

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10003** *PROMOCIONS TURISTIQUES FLUVIALS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con el Auto del Juzgado Mercantil de Tarragona, de fecha 17 de junio de 2013, los socios solicitantes de la convocatoria judicial, convocan a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y/o Extraordinaria de la mercantil "Promocions Turistiques Fluvials, Sociedad Anónima", que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el próximo día 31 de julio de 2013, a las 19h en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011 y propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Disolución de la sociedad.

Sexto.- Cese del órgano de administración y nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Séptimo.- Liquidación de la sociedad.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita de acuerdo con el artículo 196, 197 y ss de la Ley de Sociedades de Capital.

Riba-Roja d'Ebre, 27 de junio de 2013.- Socios solicitantes de la convocatoria judicial: Don Juan Ignacio Balazote Arbonés, doña Roser Montaña Serra, don José Germán Juan Amorós Canalda y don Josep Antoni Guiu Rius.

ID: A130039600-1